

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de (de 2000.- Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 906/00 hasta el 31 de mayo del 2001, referente a la contratación del señor Luis María FERNANDEZ ROJO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 2001.

Registrese, hágase saber y archivese.-

PRESIDENTE DE LA
CONTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION